

Cuestiones político-militares

► Jorge Arancibia, ex comandante en jefe de la Armada, intentó relativizar la trascendencia de sus contactos con la UDI para ser candidato a senador con el argumento de que conversó también con gente de otros partidos sobre tal posibilidad. Su vocación parlamentaria parece estar, pues, fuera de duda. La variedad de sus interlocutores, en todo caso, no consiguió ocultar que él siempre se ha identificado con la UDI.

Lo grave, por supuesto, es que Arancibia llevó a cabo sus contactos electorales vistiendo el uniforme de almirante y ejerciendo la jefatura de las fuerzas navales de Chile. Se trata, sin duda, de un abuso flagrante. La pregunta es inevitable: ¿cuán lejos llegó a su precampaña?

La Cámara de Diputados acordó formar una comisión investigadora sobre este caso, y es de esperar que su labor sirva para afianzar el respeto al marco constitucional y legal en que deben desenvolverse las instituciones armadas, y para que ningún otro oficial se sienta inclinado a seguir las aguas del marino.

En este contexto, resultó insólita la actitud de Joaquín Lavín. Consultado sobre las implicancias del caso, dio una nueva muestra de su estilo de recién llegado, ajeno a las reyertas, preocupado de las cosas de la gente. Dijo que el almirante era una persona intachable, que tiene vocación

de servicio público, que participó en la mesa de diálogo, que conoce muy bien la V Región y que, además, "es bueno que llegue al servicio público gente nueva y no los mismos políticos de siempre". Respecto de la posible deliberación en que habría incurrido el ex comandante, Lavín dijo que estaba de acuerdo con el Presidente en cuanto a que las instituciones funcionen, lo cual no puede sonar más equívoco en labios de un miembro de la UDI.

En los hechos, Lavín proclamó a Arancibia como candidato a senador por la Quinta Región Costa (como competidor de Sebastián Piñera, verdadero fantasma para las aspiraciones presidenciales de Lavín). En seguida, para mostrarse generoso, propuso que la derecha concentrara sus votos en Alberto Cardemil, ex presidente de RN, como candidato a diputado por Santiago Centro (distrito en el que la UDI no sacrifica absolutamente nada).

Dejémonos de cuentos. Lavín tiene todas las mañas de los más avezados políticos, pero simula ser inocente en estos menesteres y hasta se atreve a hablar en contra de "los mismos políticos de siempre" con el fin de reforzar su imagen de boy-scout.

La suya es la forma más tramposa de hacer política, puesto que consiste en



mostrar una actitud falsamente apolítica y hasta antipolítica, con el fin de llevar agua a su molino. O sea, juego de máscaras y frialdad estratégica.

Está muy claro que Lavín y Longueira constituyen una dupla perfectamente afiadada. Se han repartido los papeles en el marco de la estrategia para llegar al gobierno. Mientras uno golpea, el otro pone cara sonriente (como el juego de los interrogadores). Mientras uno negocia candidaturas con las artimañas de un jugador de póker, el otro hace como que no sabe nada.

"Algo de partido militar y algo de grupo conspirativo sigue siendo parte de los hábitos de la UDI", escribió certeramente Enrique Correa el martes 19 en El Mercurio.

Allí está en realidad la explicación de muchas cosas. La UDI se constituyó como

partido al amparo del régimen de Pinochet, y formó sus cuadros en los ministerios, las empresas públicas (que dejaron de serlo), las intendencias, las alcaldías de entonces. Creció en la atmósfera de la falta de libertades y la persecución de los opositores. De allí viene su vocación de copar los espacios y ejercer el poder sin remilgos.

Los líderes de la UDI dejaron sus huellas digitales en la operación Arancibia. Demostraron que lo que les importa en primer lugar es la eficacia, y que, por lo tanto, están dispuestos a recurrir a los militares para sacar ventajas en las luchas políticas.

Nunca las FF.AA. estuvieron tan politizadas y abanderizadas como en los años del régimen de Pinochet, cuando se aliaron con las fuerzas que hoy integran la

Alianza por Chile. Fue muy alto el precio que pagaron por esa politización extrema, en particular por los devastadores efectos de los métodos que aplicó ese régimen.

Necesitamos, entonces, ponernos de acuerdo en lo más esencial: los miembros de las FF.AA. son profesionales de la defensa, y como tales, es necesario que cumplan eficiente y disciplinadamente sus deberes con la nación. Pertenecen a instituciones a las que la sociedad les reconoce el monopolio de las armas. Pero ese derecho incluye, como contrapartida, la obligación de que se marginen del espíritu de bando. Lo decisivo es que los civiles no intenten instrumentalizar a sus mandos.

La función específica de los militares es proteger a la nación, resguardar su integridad territorial, respaldar y sostener a las instituciones democráticas. Ello exige despejar las ambigüedades sobre su papel de "garantes de la institucionalidad". Con garantes como el almirante candidato no vamos, por supuesto, a ninguna parte.

Los jefes militares deben asegurar que las FF.AA. sean efectivamente jerarquizadas, disciplinadas, no deliberantes, sometidas al poder legítimo, que en nuestro ordenamiento político está representado en primer lugar por el Presidente de la República.

No sabemos cómo habría

actuado Lavín en la reciente coyuntura si le hubiera correspondido estar en La Moneda. En todo caso, a juzgar por lo que ha dicho, es posible imaginar situaciones muy confusas.

Generar una recta doctrina en el campo militar ha sido el mayor reto de la transición. Eso lo saben perfectamente Patricio Rojas, Edmundo Pérez Yoma, Raúl Troncoso, José Florencio Guzmán y Mario Fernández, que han ocupado el cargo de ministro de Defensa desde 1990 hasta hoy. Las cosas no han sido fáciles, pero los avances son estimables, lo que queda ilustrado con la gestión del general Ricardo Izurieta en la comandancia en jefe del Ejército. Como bien dijo Carlos Huneeus en una entrevista en LA NACION, "la UDI no se habría atrevido a acercarse a Izurieta".

La cuestión clave es que todas las fuerzas políticas se comprometan a no efectuar maniobras que comprometan a los militares en la política partidista. Será mejor si se establecen salvaguardias constitucionales y legales para que ello no ocurra. En tal sentido, es indispensable ampliar el tiempo que va desde el momento en que un militar abandona las filas hasta que decide postular a un cargo de representación popular.

SERGIO MUÑOZ RIVEROS